



INSTITUTO INMACULADA CONCEPCIÓN (A-183)
Enseñanza Inicial – Primaria – Media - Superior
Arzobispado de Buenos Aires
Carlos Calvo 1186 – C.A.B.A. (1102) Tel./Fax: 4306-0000
*“Acompañemos con amor una educación
para el encuentro incluyendo a todos”*

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA PARROQUIAL INMACULADA CONCEPCIÓN

El presente documento, elaborado por el equipo directivo con la participación del equipo docente, comparte el Ideario de las Escuelas Parroquiales y del Proyecto Educativo de las Escuelas dependientes del Arzobispado de la Ciudad de Buenos Aires (PEPAC), y es la explicitación de nuestros ideales y lo que guía nuestra tarea.

1. SOBRE LA INSTITUCIÓN

La entidad titular de la Escuela es el Arzobispado de Buenos Aires.

El Colegio Parroquial Gratuito de la Concepción fue fundado el 18 de junio de 1904 por el Presbítero Guillermo Etchevertz para brindar educación gratuita a las niñas del barrio. Funcionó inicialmente en Tacuarí 1402 y el edificio actual fue inaugurado en Carlos Calvo 1186, en el año 1909.

En el año 1998 abre sus puertas por segunda vez el Nivel Secundario, y de ahí en más va actualizando sus planes de estudio y acrecentando su alumnado como así también ganándose prestigio en la zona por su nivel de enseñanza.

En el año 2001 se crea el Programa de Aprendizaje Intensivo (PAI) que funciona en jornada completa que se ofrece de manera optativa a los alumnos del turno mañana del Nivel Inicial (salas de 3, 4 y 5) y del Nivel Primario incluyendo diferentes talleres y el servicio de comedor con aranceles al alcance de las posibilidades de la población del barrio.

En marzo del 2007 se crea el nivel superior en el Instituto, para dar respuesta a la creciente demanda de especialización en los estudios y atender a las necesidades de salida laboral de nuestros alumnos.

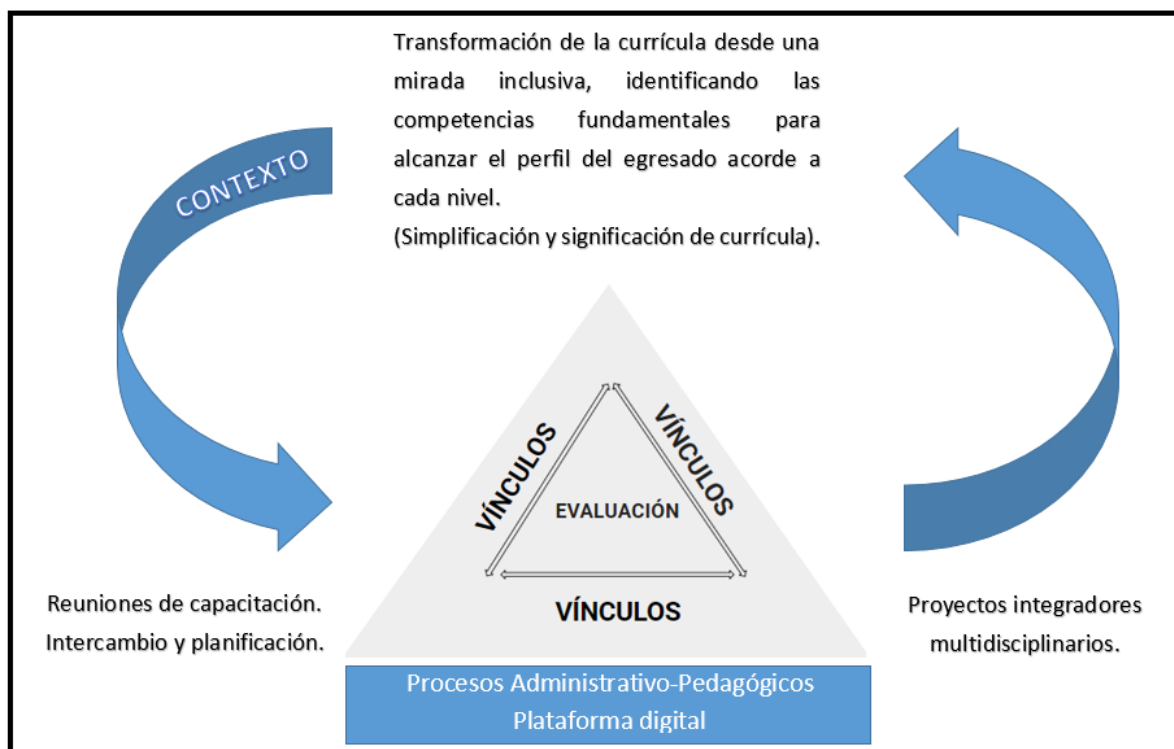
2. MISIÓN

Siendo fiel a su historia, comprometiéndose con el presente y abierta con esperanza al futuro, la Escuela Parroquial Inmaculada Concepción tiene la Misión de brindar educación de calidad, enriquecida por la Fe, de manera accesible a todas las familias del barrio.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El marco pedagógico de nuestra enseñanza-aprendizaje tiene sus bases en la psicología cognitiva y en el constructivismo. Se plasma en un trabajo cotidiano que los alumnos realizan en grupos colaborativos, en donde el **docente** es un **mediador** en el proceso de aprendizaje.

En este marco se lleva adelante un proceso que procura la mejora continua de la calidad educativa. El mismo incluye tres líneas de acción y dos categorías centrales (presentes en todas las líneas de acción) que pueden representarse en el cuadro siguiente:



Descripción del cuadro

3.1-Transformación de la currícula:

Se trata de incluir en el trabajo áulico habitual la mirada del perfil del egresado que se desea alcanzar lo que conlleva una mirada crítica de la currícula procurando identificar las competencias fundamentales y el modo de generar los contextos adecuados para desarrollarlas.

Incluye las acciones que procuran:

- Establecer el perfil del egresado que se desea alcanzar en cada nivel.
- Identificar el perfil del egresado real de cada nivel.
- Determinar las competencias que se requieren para el egresado en cada la etapa siguiente.
- Adaptar la currícula, con el fin de que los alumnos alcancen las competencias previamente determinadas.

3.2- Capacitación, intercambio y planificación entre docentes:

Incluye acciones de capacitación, intercambio y planificación entre docentes que promueven una búsqueda sostenida de que los contenidos sean cada vez más relevantes, significativos y pertinentes. Para ello se requiere de la capacitación permanente (Esta línea de acción incluye no solo la reflexión guiada por especialistas en los temas pedagógicos, sino también el intercambio entre los docentes que concluyen en acuerdos operativos, de aplicación en la vida escolar para que los alumnos puedan alcanzar las competencias deseadas).

Los acuerdos que se generan en las reuniones de capacitación e intercambio se vuelcan en un documento que denominamos “Compilado de buenas prácticas pedagógicas” que guía la práctica docente cotidiana.

3.3- Proyectos integradores:

Incluye Proyectos que atraviesan las distintas disciplinas, procurando evitar así la fragmentación de la organización escolar con múltiples asignaturas, conectando

directamente a la escuela con la vida real, y aumentando la relevancia y significatividad de los contenidos.

3.4- Vínculos:

En la escuela actual lo vincular tiende a ser reconocido e incorporado de manera creciente como parte del proceso. Por tal motivo se propicia la presentación de Proyectos que apunten específicamente a la dimensión emocional y vincular del aprendizaje.

3.5- Evaluación: Sin duda se trata de una actividad presente en todas las líneas de acción que permite su progresivo ajuste y mejora. Y cada vez más se procura evaluar de manera integral el proceso de enseñanza. Se incluyen en esta categoría los proyectos que procuran mejorar las modalidades de evaluación de alumnos, de los docentes y también la institución escolar como conjunto.

Una característica importante de esta escuela es integrar en todos los casos que resulta posible a alumnos con discapacidad, buscando que cada uno pueda lograr verdaderos procesos de aprendizaje y socialización en el ámbito de escuela común.

4. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL INICIAL

Cuenta con tres salas de 3, 4 y 5 años de jornada completa con el servicio de comedor incluido. Además, tres salas en turno tarde de jornada simple.

El Nivel Inicial tiene una Dirección independiente de la primaria, con características y objetivos específicos que les son propios.

5. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO

Cuenta con dos divisiones de cada grado, de 1° a 7°, distribuidas en dos turnos. Los alumnos que asisten al turno mañana tienen la posibilidad de acceder a una jornada completa optativa (PAI) que les ofrece diferentes talleres en contraturno e incluye el servicio de comedor.

En las diferentes áreas de aprendizaje se trabaja con un proyecto curricular propio (PCI) que responde a los lineamientos del Diseño Curricular de la Ciudad de Buenos Aires.

El equipo directivo del Nivel Primario está conformado por un director, un vicedirector y un maestro secretario.

6. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL SECUNDARIO

Contamos con una división por año. El plan formativo es "Bachillerato en Informática", que brinda una sólida formación humanística y una importante carga horaria para la especialización en informática, lo cual posibilita al alumno un manejo adecuado en el área de la computación además de una cultura general humanística. La modalidad de trabajo es grupal, se fomentan trabajos interdisciplinarios y monografías. Participamos en proyectos de otras instituciones que tienden a formar la participación ciudadana. Brindamos apoyo escolar gratuito. En el marco pastoral propiciamos espacios de formación, de encuentro con el Señor y de solidaridad.

7. DESCRIPCIÓN NIVEL SUPERIOR

El nivel funciona en el turno noche a partir de las 18.30 hs. Esta distribución horaria de la carrera está diseñada de forma modular para posibilitar cursar estudios superiores a todos aquellos que quieren hacerlo pero que además trabajan, teniendo en cuenta sus potencialidades y saberes previos.

La escuela tiene un plan homologado según las pautas del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) del Ministerio de Educación de la Nación, otorgando así al finalizar la carrera título profesional de validez nacional. Posteriormente pueden especializarse como

licenciados o ingenieros del área en alguna de las universidades con las que estamos vinculados.

El Analista de Sistemas egresado del **Instituto Superior de Formación Técnica**, será competente para desempeñarse en diversas posiciones y roles en el mundo laboral pudiendo asumir con eficacia algunas de estas funciones:

- a) Analizar y mantener los sistemas y software de particulares o empresas.
- b) Participar en equipos de desarrollo de nuevos sistemas y software.
- c) Efectuar la sistematización y procesamiento automático de la información necesaria para la toma de decisiones.
- d) Desarrollar y mantener Bancos de Datos.
- e) Planificar el uso eficiente de la infraestructura informática.
- f) Generar y liderar equipos de trabajo.
- g) Asesorar en asuntos de su competencia.

8. PERFIL DEL ALUMNO

- Nuestros alumnos y sus familias conocen y adhieren al Proyecto Educativo Institucional.
- Muestran apertura hacia lo religioso y participan de la vida de fe que se vive en la escuela en comunión con sus hermanos.
- Valoran la responsabilidad y el esfuerzo, como condiciones esenciales de la superación personal.
- Respetan las diferencias y valoran el diálogo como única forma de resolver conflictos.
- Promueven el valor de la solidaridad, la libertad, la verdad y la justicia.
- Entienden y valoran la diversidad como posibilidad de enriquecimiento personal y social.
- Valoran el conocimiento como herramienta que posibilita indagar, analizar críticamente y operar en forma eficaz sobre la realidad.
- Colaboran en la construcción de una sociedad más justa y fraterna, reconociendo en la vida cotidiana los valores de una forma democrática de organización social para nuestra nación.

9. NORMAS DE CONVIVENCIA

Nuestra Misión es formar a niños y jóvenes, por ello toda la acción educativa de la escuela tiende a la formación integral, a través del desarrollo de las potencialidades físicas, afectivas, intelectuales, éticas y religiosas, basándose fundamentalmente en **valores de solidaridad, respeto y justicia**.

Nuestro Instituto asume estos deseos enmarcándolos en los valores evangélicos que se expresan en una sólida formación religiosa.

Los reglamentos de Convivencia de cada uno de los niveles procuran ser reflejo de dichos valores en las prácticas cotidianas de la vida escolar.

El conocimiento y respeto a las normas de convivencia por parte del alumno y de sus padres es condición necesaria para el ingreso y permanencia del alumno en la institución. VER REGLAMENTO DE CONVIVENCIA DEL NIVEL.

10. ESCUELA EN CLAVE PASTORAL

La escuela católica existe para evangelizar: **“EDUCA EVANGELIZANDO y EVANGELIZA EDUCANDO”**.

Las acciones de pastoral nos involucran a **TODOS**. Los directivos son los responsables y **animadores** de la pastoral en la escuela con el asesoramiento del Coordinador de Enseñanza Religiosa Escolar. Las dimensiones que configuran la pastoral son:

+ *Actividades en el aula*: Enseñanza religiosa escolar y la articulación entre FE y currícula.

+ *Actividades que exceden el aula*: Oraciones de entrada y salida, celebraciones litúrgicas, campamentos, retiros y convivencias

+ Formación de agentes pastorales: Formación en la Fe del equipo docente, de la familia como agente pastoral fundamental, y propuestas acordes para aquellos alumnos que muestran un mayor interés por profundizar su Fe y compromiso social.

A lo largo de su escolaridad, desde el Nivel Inicial hasta el Secundario, los alumnos reciben sacramentos, y signos sacramentales a los que llamamos HITOS. Se trata de una herramienta pastoral cuyo componente gestual o simbólico es la expresión personal de la unión y el compromiso con Dios en Jesucristo y de la comunión con los hermanos.

Estos HITOS incluyen la entrega de la Palabra, la Reconciliación, la Comunión y la Confirmación entre otros.

11.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La familia tiene un papel insustituible en el proceso educativo por ser la primera formadora y educadora, debiéndose comprometer responsablemente con la escuela a la que confían una parte importante de la educación de sus hijos. Por tal motivo se promueve la integración de la misma como parte activa en el proceso educativo pastoral y en la vida comunitaria.

Existen distintos modos de participación: **la comunicación es una forma de participación**, ésta se concreta a través de canales formales e informales (reuniones de equipo directivo, de docentes, de padres, encuentros, entrevistas, comunicaciones escritas y verbales, equipo de padres que colaboran en la planificación y realización de actividades extraescolares, etc.) que permiten conocer las inquietudes, los intereses y las necesidades de unos miembros y las decisiones de quienes tienen a su cargo la conducción.